

Las Buenas prácticas generadas por el proyecto

Las buenas prácticas son aquellas que funcionan. Que nos hacen mirar hacia atrás y darnos cuenta de que fue bueno lo que realizamos, lo creamos en conjunto. Sin embargo, estas prácticas requieren de ciertos criterios, y los que hemos establecido han sido aquellos que nos dan la certeza de que estamos realmente construyendo espacios de crecimiento, de transformación, de cambios en la manera de pensar y de actuar.

En este sentido, el proyecto Slekil Amtelal, slekil kuxlejal: organización y liderazgo comunitario de mujeres indígenas en la gestión de los recursos naturales en la cuenca del Valle de Jovel, buscaba dar continuidad a nuestras acciones de sensibilización y formación ambiental en la Cuenca por medio de una escuela popular de formación teórica y práctica en género y bienes comunes (recursos naturales), dirigida a 48 mujeres y 15 hombres, con el fin de promover su organización y liderazgo, la autosuficiencia alimentaria y la equidad de género en la toma de decisiones en torno a los bienes comunes. En este proceso de formación, que fue el principal componente del proyecto, hemos podido construir prácticas que pueden orientar otras organizaciones y grupos de mujeres que se preocupan por la relación entre las opresiones y exclusiones de las mujeres, el trabajo doméstico, los derechos de las mujeres y los bienes comunes.



Práctica 1

Un proceso de formación sustentado sólidamente en la metodología de educación popular feminista

Debido a las desigualdades de género y a la exclusión, las mujeres, en especial las indígenas, han estado ausentes del debate sobre los Bienes Comunes, tanto a nivel teórico por medio de la elaboración de pensamientos y rescate histórico de nuestra experiencia, como a nivel práctico a través de la construcción de tecnologías apropiadas para el manejo, gestión y cuidado de los bienes comunes. Efectivamente, dicho debate ha estado marcado por la neutralidad con respecto a las desigualdades de poder entre las mujeres y hombres en el acceso a los comunes. De cara a esta situación, el proyecto partió de un proceso de formación que tuvo como principal enfoque la metodología feminista.

Partimos del hecho de que las prácticas y las teorías que sostienen el debate sobre los bienes comunes no ha profundizado de manera significativa la relación entre los cuerpos de las mujeres y su exclusión histórica de los espacios de toma de decisiones, de la creación de conocimientos, del acceso y poder de decisión sobre la tierra, del agua, de los bosques y semillas criollas. Sabemos muy bien a qué se debe este silencio, esta ausencia de la realidad de las mujeres: al sistema patriarcal capitalista que nos transforma en objetos, en cuerpos-para-otros. Y esta realidad debe de ser deconstruída por parte de las mujeres, y una de las formas de hacerlo es por medio de la construcción de nuestros propios saberes, construcción ésta que solamente es posible a partir de la construcción de nuestra autonomía individual y colectiva. La metodología feminista es una de las herramientas para la construcción de esta autonomía.

Desde Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente comprendemos la metodología feminista como una ruta en la cual transitan las mujeres para la construcción de nuevos conocimientos marcados por la rebeldía, la libertad, la creatividad y la irreverencia. Se trata de una ruta que orienta un proceso formativo en el cual las mujeres son sujetas y no objeto de la construcción de los conocimientos. Así, la metodología feminista no solamente cuestiona la producción de conocimientos patriarcales, sino que permite un darse cuenta de que el androcentrismo, el sexismo y la misoginia, así como la masculinidad y la feminidad son intrínsecos a este sistema, y no dejarán de existir pese a los muchos intentos de comprenderlos y resignificarlos desde el “género”.

La metodología feminista nos lanza a una ruta en donde nos aventuramos a deconstruir, primero en nosotras mismas, los postulados patriarcales en los cuales se sostiene la cultura. Es una ruta difícil, compleja e intensa, que nos invita a romper con nuestras formas de vivir, pensar, actuar y sentir condicionadas por la cultura masculinista patriarcal. Y por eso es una ruta de liberación. Y como dice Patricia Castañeda, “no es posible sumar la perspectiva feminista a los conocimientos anteriores, es necesario desmontar nuestra concepción previa para desarrollar una visión transformadora desde la perspectiva feminista” (Escuela de Formación Política Feminista, 2010: 39).

Una formación orientada por la metodología feminista propone transformaciones radicales en nuestra forma de ver, pensar, entender y ubicarnos en el mundo. La palabra “radical” tiene su origen en la palabra “raíz”: aquello que es profundo, que está en los orígenes, que sostiene todo lo demás y del cual todo lo demás se nutre, se alimenta. Pensar radicalmente es ir a los orígenes, desvelar aquello que está oculto y que al mismo tiempo sostiene nuestro ser en toda su complejidad. Para las mujeres, significa darnos cuenta de nuestra invisibilización y exclusión históricas, de la naturalización de los roles y estereotipos femeninos e historicizar, construir nuestra historia, nuestra genealogía de mujeres, juntar los muchos hilos en los cuales se han tejido y entretejido nuestro pasado y nuestro presente. Visibilizar, desnaturalizar e historicizar son los tres pasos principales en la ruta de la metodología feminista.

Es fundamental la identificación del ámbito o dimensión de la práctica personal y/o colectiva que se busca deconstruir, reconstruir o potenciar. La educación popular en general, pero particularmente la educación popular feminista, busca transformar y llenar de nuevo poder (poder vital) la vida de las mujeres en toda su integralidad. No sólo lo político en sentido estricto.

Escuela de Formación
Política Feminista

Práctica 2

El taller como espacio de encuentros, creatividad, poder y transformación de las mujeres

Espacios colectivos para crear manualmente a partir de la tela, de los hilos, de la madera, del papel, del hierro, del cuero, del oro, la plata y otros materiales, los talleres evocan el esmero, el cuidado y la dedicación en el proceso creativo y transformativo. No es casualidad que el "taller" sea la principal metodología de la educación popular.

Aunque, históricamente, los talleres hayan sido espacios masculinos en los cuales solamente eran admitidas en calidad de ayudante a las hijas, madres, esposas o viudas de los maestros-artistas -y de cierta manera lo mismo ha ocurrido en los primeros talleres de educación popular-, hoy las mujeres se han apoderado de esta metodología y la han transformado para responder tanto a sus procesos de formación social y política, como a sus procesos de crecimiento personal.

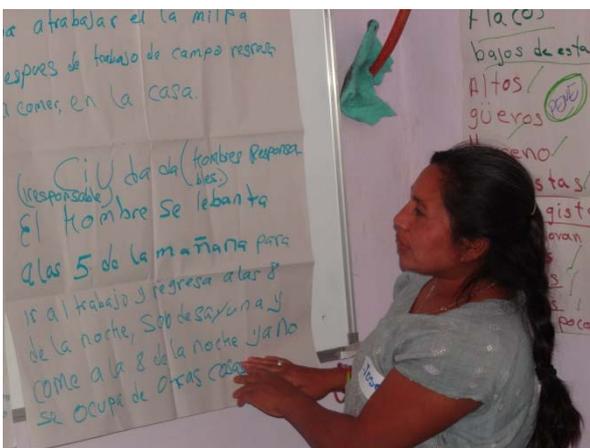
Como **espacio de encuentro**, los talleres han permitido a las mujeres compartir sus historias y darse cuenta de que la trama de sus vidas individuales forma parte de una historia común compartida por otras mujeres, marcada por la exclusión, la pobreza, el abandono, la violencia, y también luchas, victorias, logros, esperanzas y transformaciones en su forma de ser, de pensar, de sentir y de estar en el mundo. A partir del encuentro que propicia, los talleres han favorecido la construcción de la "conciencia" de las mujeres como sujeto, como clase social, pasando de una actitud de aislamiento, inocencia y visión ingenua de la realidad, hacia una visión crítica de la misma, hacia la comprensión de su historia de mujeres, abandonando las posiciones pasivas y adoptando una posición activa como sujetos sociales.

Como **espacios de creatividad**, los talleres permiten a las mujeres tomar sus ideas en sus manos y con ellas dibujarse, moverse, hablar, construir alternativas, movimientos, y sobre todo construir otro saber, un saber no marcado por las opresiones patriarcales, sino que un saber que parte del cuerpo y sus historias, de la experiencia vivida. De hecho, en su pedagogía, la educación popular resignifica el cuerpo como "lugar" de aprendizaje y transformación: en el cuerpo habitan las historias, los vínculos, y se construye la forma que tenemos de ser y estar en y con el mundo. No es novedad que el sistema patriarcal despoja el cuerpo, los deseos, afectos y sensaciones como espacio digno de creatividad, conocimiento y saber, y más aún el cuerpo de las mujeres. Mientras que el saber creado a partir del intelecto parte de preguntas, observaciones y comparaciones, el saber originado a partir del cuerpo se crea desde la historia que se aloja en los músculos, posturas, formas de moverse, mirar, hablar y pensar la realidad y actuar creativamente sobre ella.

Como **espacio de poder**, los talleres han favorecido a las mujeres desarrollar procesos de concientización, información, análisis, rupturas y construcción de nuevos saberes. Les han permitido ver la realidad con otros ojos, más críticos y cuestionadores. Como espacios de encuentros, de compartir, de restituir el cuerpo y sus historias situadas como lugar primordial para la construcción del saber, de un saber que parte de las experiencias concretas de las mujeres, los talleres se convierten en espacios donde se adquiere un poder personal y social. Al cuestionar las estructuras patriarcales, por medio de los juegos, dinámicas de grupo y ejercicios de análisis y reflexión, los talleres son espacios en donde las mujeres ensayan el ejercicio del poder.

Como **espacio de transformación**, los talleres posibilitan que las mujeres, al partir de su realidad concreta como sujetos y actoras sociales, construyan nuevos saberes que posibilitan la transformación de sus formas de ser, de actuar, de sentir y de pensar. Desde los encuentros que proporcionan, en los cuales se comparten las experiencias de vida, los talleres tienen como dinámica principal el partir de realidad, teorizarla y nuevamente regresar a esta realidad con otras miradas, una mirada que conlleva acciones transformadoras, tanto a nivel personal como social y político. La realidad de las mujeres son las experiencias vividas, históricas y presentes, que comparten las mujeres como grupo social. Partir de la realidad es partir de las prácticas concretas e históricamente situadas, de las acciones u omisiones, de las formas de concebir la vida, la sociedad, la política, el trabajo, los afectos y el cuerpo. Al partir de la realidad

concreta de las mujeres, de sus experiencias y saberes previos, al analizarla, teorizarla y nuevamente regresar a ella, los talleres posibilitan la transformación.



Práctica 3

Las mujeres como las impulsoras, gestoras y tomadoras de decisión sobre la permacultura

El acceso de las mujeres a los bienes comunes significa su acceso físico y económico, además de su poder de decisión sobre los mismos. Los recursos naturales renovables y no renovables en la región de la Cuenca como el agua, los alimentos, la leña, los minerales, las plantas medicinales, entre otros, están en peligro debido a la contaminación, la privatización y los incipientes efectos del cambio climático. La disputa por estos recursos está generando conflictos intergeneracionales, étnicos y políticos en los cuales las mujeres son las más afectadas, ya que son ellas las que más se relacionan con los mismos debido a la división sexual del trabajo. Sin embargo, no tienen poder de decisión sobre los recursos, además de que no están lo suficientemente empoderadas para participar en los espacios público y privado en donde se toman las decisiones.

La contaminación desenfrenada del suelo y del agua por el uso de abonos y pesticidas químicos y por el manejo inadecuado de los desechos ha incrementado la pobreza de manera que las y los campesinos, en especial las mujeres, no encuentran esperanzas ni perspectivas de un futuro digno, con alimentación, salud y acceso a la tierra: están siendo cada vez más expulsadas de sus comunidades hacia los centros urbanos en los cuales son víctimas de la exclusión, de abusos laborales, de violencia y pobreza.

Por otro lado, las técnicas de producción agrícola en las comunidades participantes incluyen el sistema tradicional de roza, tumba y quema, así como la utilización de abundantes agroquímicos, ambos perjudiciales para la conservación de los suelos y la salud de las agricultoras. El empobrecimiento del suelo ha llevado a que las y los agricultores hayan perdido parte de su identidad colectiva como campesinos indígenas y ha llevado a una falta de identificación con "la tierra", hecho que se acentúa con la compra de comida industrializada de mala calidad y con la basura (principalmente bolsas de "sabritas" en general, sopas instantáneas y botellas de refrescos) que vemos tirada en el campo.

El consumo de alimentos industrializados baratos, de bajo nivel nutritivo se ha intensificado drásticamente en los últimos 5 años. Con este componente del proyecto, hemos podido demostrar que la producción campesina a pequeña escala, basada en abonos y pesticidas orgánicos, es altamente productiva, capaz de alimentar toda la familia y de mejorar los ingresos con la venta de los excedentes en los tianguis orgánicos locales.

En las comunidades de Santa Anita Huitepec y Las Palmas, cada familia cuenta con media hectárea en donde cultivan rábanos, acelga, lechuga, nabito, brócoli, espinaca, cilantro, perejil, chayote, mostaza y calabaza, además de maíz amarillo y blanco. Se tratan de cultivos tradicionales y ya incorporados a la dieta de la población, sin embargo, contaminados debido al uso de los agroquímicos. Nuestra propuesta consistió en motivar a las mujeres que quieren apostar por la restauración del suelo de su hectárea con el humus de la lombricultura, cultivar las mismas hortalizas con el abono orgánico, consumirlas y probar la venta de los excedentes en los tianguis orgánicos de San Cristóbal de Las Casas.

Destacamos que la lombricultura es una iniciativa innovadora que está en franca expansión y, en un futuro cercano, será indispensable para la subsistencia del campo - no solamente por ser una técnica autosuficiente (la lombriz roja californiana vive aproximadamente 4 años y medio, y puede llegar a reproducirse, bajo condiciones adecuadas, en hasta 1.300 lombrices al año), sencilla y económica, sino por el hecho de que la única forma de restaurar la fertilidad y el potencial de un suelo que ha sido agredido y explotado con fertilizantes artificiales es con el humus de lombriz. De este modo, una vez restaurado con el humus de lombriz, un campo que ya no sirve para cultivos si no es a base de agroquímicos puede producir mejor que antes, con una tecnología local y 100% orgánica, ya que los excrementos de la lombriz contienen 5 veces más nitrógeno, 7 veces más fósforo, 5 veces más potasio y 2 veces más calcio que el material orgánico que ingirieron - que al ser aplicado al suelo colabora rápida y seguramente con su restauración.

Las mujeres fueron las principales beneficiarias del proyecto y de este modo las actividades favorecieron que ellas fueran participantes propositivas y activas en la formación y en la toma de decisiones sobre los bienes comunes, en especial con respecto a las prácticas concretas de manejo, gestión y toma de

decisiones. En el caso de los módulos de lombricomposta, las mujeres consistieron en el principal grupo formado y capacitado, de modo que las decisiones sobre el uso del humus, y la ubicación y tamaño del módulo dependió de su aprobación. Desde nuestra experiencia, sabemos que si las mujeres no validan una ecotecnia, ésta es abandonada y no valorizada. Es por ello que este proyecto contempló una formación intensa, tanto a nivel teórico como práctica, en donde las mujeres se volvieron las principales protagonistas con respecto a las ecotécnicas.



Creíamos que era más difícil esto del humus, pero resultó que no y ahora recomendamos a familiares, porque aparte de ser fácil el manejo, sólo quiere cuidado, nos beneficia en la salud porque son cultivos sanos. Petra Gómez Gómez y Andrea Gómez Gómez

El humus y la tierra de abono si le ha caído bien a nuestros cultivos, es una manera nueva de sembrar, estábamos acostumbrados a sembrar con líquidos dañinos a la salud, sin pensar en el daño que nos causa, así como el desgaste de la tierra. Gloria Elizabeth Ruíz López

Jimena: El cilantro crece con hojas grandotas y muy verdes, sobre todo tiene un aroma más fuerte que cuando sembrábamos con químico, creo que el olor a químico era lo que sentíamos". Antonia compartió: "al igual que la compañera creo que el humus sirve de mucho a los cultivos, al principio no tenía confianza, pero ahora sí porque a muchas nos ha servido mucho". Juany: "y lo mejor es que no gastamos en líquido y ese dinero mejor lo gastamos en otra cosa que nos haga falta".

Yo quiero agradecerle a Agua y Vida, porque gracias al proyecto conocemos cómo hacer el proceso de la lombricomposta, ha sido muy bonito los talleres en conjunto y sobre todo compartir la idea de trabajar de una forma en que cuidemos nuestra salud, cuidemos la tierra, y nos permite ahorrar al no comprar químicos, ya que muchos hacíamos eso para que el cultivo creciera grande, pero sólo nos perjudicaba. Ya vimos que el humus sí ayuda al cultivo y esperamos que las lombrices nos tarden para seguir trabajando así". Angelina Mercedes Vázquez Pérez

Práctica 4

Guía metodológica para la inclusión de la perspectiva de género en el tema de los bienes comunes

Producto del diseño metodológico inicial de la escuela popular de formación teórica y práctica en género y bienes comunes, junto con otros insumos didácticos, la guía metodológica para la inclusión de la perspectiva de género en el tema de los bienes comunes, se constituye en una buena práctica, a partir del proceso creativo, reflexivo, crítico, de construcción colectiva que le dio origen.

El insumo fundamental de la guía fue la práctica de los talleres con las mujeres participantes, así como la observación, el debate, el diálogo, la confrontación crítica de diversos puntos de vista para finalmente planificar una ruta metodológica del material, que aspira a convertirse en un producto que abone a la construcción colectiva y crítica de nuevos conocimientos.

La guía se constituye en una sistematización de la experiencia de formación con mujeres que Agua y Vida ha desarrollado en los últimos tres años en materia de bienes comunes, derechos de las mujeres, participación social y perspectiva de género. Partimos del hecho de que los aportes y las experiencias prácticas de las mujeres, así como las teorías feministas, han estado soslayados en el debate sobre los comunes. Por lo tanto, con la publicación de esta guía pretendemos aportar a la construcción de una perspectiva crítica de las mujeres en materia de bienes comunes, así como aportar a los debates sobre su gestión comunitaria.

La guía está construida como un programa formativo secuencial organizado en cuatro módulos de formación, además de un taller de apertura y otro de evaluación. Una breve síntesis de sus contenidos es presentada abajo:

Módulo	Objetivos	Contenidos	Número de sesiones
Sesión inicial	Realizar una presentación general de las participantes, de los objetivos y contenidos del programa de formación, con la finalidad de construir la identidad grupal y el compromiso con el proceso formativo.	Identidad individual y colectiva del grupo. Construcción de la confianza en el grupo. Presentación del esquema general de la temática formativa y su estructura.	1
Módulo 1: Construcción histórico-social de la feminidad	Comprender los diferentes conceptos y enfoques del género y la construcción de identidades genericas, con el fin de deconstruirlas y reconstruir nuevas identidades, pensamientos y acciones críticas a la feminidad patriarcal.	Sistema sexo-género División sexual del trabajo Construcción social de la feminidad	2
Módulo 2: Feminismos y rebeldías de las mujeres	Identificar y cuestionar las raíces y manifestaciones del sistema patriarcal, así como las luchas y rebeldías de las mujeres y sus movimientos a lo largo de la historia.	Sistema Patriarcal Feminismos Genealogía de mujeres Las mujeres como sujeto político	1
Módulo 3: Mujeres y Bienes Comunes	Profundizar en el debate y prácticas históricas sobre los comunes, identificando las exclusiones de las mujeres y construyendo una narrativa feminista sobre los bienes comunes.	El debate sobre los bienes comunes desde la perspectiva de las mujeres. El acceso de las mujeres a los bienes comunes en el pasado y en el presente. División sexual del trabajo y bienes comunes. Capitalismo, globalización y desarrollo	3

		neoliberales y su amenaza a bienes comunes. Las mujeres y la situación de los bienes comunes en Chiapas.	
Módulo 4: Los derechos de las mujeres a los bienes comunes	Identificar las principales violaciones a los derechos de las mujeres, a través de un proceso colectivo de análisis crítico sobre los mismos, que permitan construir alternativas para hacerles frente.	Una perspectiva crítica de los derechos de las mujeres Diagnóstico de la situación de los derechos de las mujeres a los bienes comunes Organización comunitaria de las mujeres en torno a los bienes comunes Participación de las mujeres en la gestión de los bienes comunes	2
Sesión de evaluación	Realizar la evaluación del proceso de formación en conjunto con las participantes, con el fin de valorar la construcción conjunta de los conocimientos y propuestas de intervención en materia de los bienes comunes.	Evaluación del proceso: Revisión de los talleres anteriores Identificando los elementos más significativos para la transformación de la vida y de la práctica. Evaluación de los resultados: Identificando para qué me sirvieron los talleres: en lo personal, en lo social y en lo laboral Propuestas para seguir transformando.	1

Aunque estén planteados y organizados de manera a una construcción progresiva de nuevos saberes y nuevas prácticas de las mujeres respecto a los comunes, que parte del principio de nuestras exclusiones y de la formación de identidades desiguales de género, los módulos pueden ser trabajados de manera independiente entre sí, así como también pueden ser usados para fortalecer otros procesos formativos relacionados con la construcción de las identidades de las mujeres, con los derechos de las mujeres, con el fortalecimiento del poder de las mujeres.

Por último, cabe mencionar que además de un programa formativo, pretendemos que la guía metodológica sea un espacio de construcción crítica que permita ahondar en la pregunta sobre porqué, hasta, ahora las mujeres hemos estado ausentes del acceso, de las prácticas y del debate sobre los comunes, ausentes en el sentido de que dicho debate no ha incluido de manera comprometida las problemáticas específicas de las mujeres y toda la complejidad que ello conlleva. Ese es uno de los grandes pendientes que el debate de los comunes tiene para con la mitad de la humanidad, puesto que las mujeres no hemos estado incluidas en pie de igualdad como sujetas de derechos en la “comunidad”, de modo que tenemos que reflexionar seria y honestamente sobre hasta qué punto la propuesta de rescatar a los comunes realmente tiene el potencial de fomentar una real transformación del sistema patriarcal y sus exclusiones.